



**fenap**  
FEDERACIÓN DE LA NACIONALIDAD  
ACHUAR DEL PERÚ  
PUEBLO ACHUAR DEL PASTAZA



## Carta Pública al Gobierno Peruano y a la empresa Petroperú

Desde la ciudad de San Lorenzo, en la provincia de Datem del Marañón, región Loreto, los abajo firmantes —representantes de la Federación de la Nacionalidad Achuar del Perú, el Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís y el Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Chapra— nos dirigimos al Ministro de Energía y Minas y al Presidente del Directorio de la empresa estatal Petroperú para manifestar lo siguiente:

El día 28 de julio, la señora Dina Boluarte, quien ocupa la presidencia del Estado, anunció como parte de su extenso mensaje a la Nación que Petroperú habría acordado con su par Petroecuador la interconexión del Oleoducto Norperuano con los bloques petroleros que el vecino país pretende explotar próximamente en zonas cercanas a nuestra frontera. Esta noticia, que recibimos con sorpresa, podría parecer otro anuncio errático de este gobierno; sin embargo, fue posteriormente ratificada por el ministro del sector en diversas entrevistas.

Como representantes de nuestros pueblos —parte de los millones de personas afectadas por 55 años de contaminación petrolera en la Amazonía norte— queremos expresar lo siguiente:

1. **Rechazamos este acuerdo anunciado, del cual no se conoce el contenido ni cuenta con confirmación oficial del gobierno del Ecuador.** Este proyecto no ha sido consultado con nuestros pueblos ni cuenta con su consentimiento previo, libre e informado, lo cual constituye una clara violación del Convenio 169 de la OIT, de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, y de la Ley N.º 29785 del propio Estado peruano. Desde ya, manifestamos nuestro firme rechazo a este absurdo intento de interconexión.
2. **Nos oponemos a la ampliación del tránsito de crudo por el Oleoducto Norperuano.** Con su capacidad actual, dicho ducto **ya genera un promedio de 146 derrames al año.** Ni el Estado ni Petroperú han garantizado condiciones mínimas de seguridad ambiental, condenando a nuestros pueblos a la contaminación de nuestras aguas, territorios y fuentes de alimento. Anunciar que el oleoducto triplicará su capacidad operativa es una irresponsabilidad mayúscula que representa una grave amenaza para nosotros y para toda la Amazonía, un ecosistema frágil y vital en la lucha contra el cambio climático, que debe ser protegido por los Estados amazónicos y la comunidad internacional.
3. **El Estado peruano y las empresas petroleras que han operado en la Amazonía mantienen una deuda histórica con nuestros pueblos.** El oleoducto y los lotes actualmente operativos nos fueron impuestos sin consulta previa y han generado décadas de contaminación. A pesar de los avances legislativos, se pretende imponer el Lote 64,

que tampoco ha sido consultado y que es rechazado de forma abierta por nuestras organizaciones. Advertimos a las autoridades ecuatorianas y a cualquier empresa petrolera interesada en operar en esta región que dichas inversiones carecerán de seguridad jurídica, pues nacen violando nuestros derechos. Más temprano que tarde, estas deudas deberán saldarse y las operaciones ilegítimas serán anuladas.

4. **Petroperú, desesperada por hacer rentable el elefante blanco que representa la Refinería de Talara, está dispuesta a todo:** endeudar al país mediante salvatajes gubernamentales, expandir la contaminación en la Amazonía, causar más daños a nuestras costas —afectando a nuestros hermanos pescadores artesanales—, y sobrecargar un oleoducto que ya es fuente constante de desastre ambiental. Exigimos al Gobierno que rectifique su rumbo, respete nuestros derechos y priorice la reparación e indemnización de los pueblos afectados por la contaminación petrolera.
  
5. **Nos solidarizamos con las nacionalidades indígenas y comunidades del centro-sur de la Amazonía ecuatoriana** que han rechazado la llamada 'Ronda Suroriente' impulsada por el presidente Daniel Noboa y Petroecuador, la cual busca licitar 14 nuevos bloques petroleros — que serían una fuente potencial de crudo para dicho oleoducto binacional — sin su consentimiento.

Finalmente, hacemos un llamado urgente a la población peruana y a la comunidad internacional a no guardar silencio frente a estos atropellos contra nuestros pueblos.

Firmantes:

FEDERACIÓN DE LA NACIONALIDAD ACHUAR DEL PERÚ - FENAP

GOBIERNO TERRITORIAL AUTÓNOMO DE LA NACIÓN CHAPRA - GTANCH

GOBIERNO TERRITORIAL AUTÓNOMO DE LA NACIÓN WAMPÍS - GTANW